

ORDEN DEL DÍA de la sesión Ordinaria a celebrar por **EL AYUNTAMIENTO PLENO** en primera convocatoria el día 06 de octubre de 2022, a las 10:00 horas y en segunda convocatoria el día 10 de octubre de 2022, a las 10:00 horas.

CONVOCATORIA

En uso de las facultades que me confieren los artículos 21.1.c.) de la Ley de Bases de Régimen Local y 4.2.c) del Reglamento Orgánico, se convoca a los Sres. Concejales que forman el **AYUNTAMIENTO PLENO** a la sesión Ordinaria a celebrar en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, el día 06 de octubre de 2022 a las 10:00 horas, en primera convocatoria, y el día 10 de octubre de 2022 a las 10:00 horas, en segunda convocatoria, al objeto de deliberar sobre el siguiente Orden del Día:

1.- ABROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DEL PLENO ORDINARIO CELEBRADO EL DÍA 04/08/2022. ACUERDO QUE PROCEDA.

2.- DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y ESPECIAL DE CUENTAS, EN RELACIÓN A LA APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN DEL PROYECTO DE LA OBRA DE REHABILITACIÓN DE LAS CALLES DEL CASCO HISTÓRICO DE SANTO DOMINGO. ACUERDO QUE PROCEDA.

3.- PROPUESTA DE ALCALDÍA DE ORDENACIÓN PARÁMETROS URBANÍSTICOS SEGÚN DECRETO 1/2022, DE 20 DE ENERO. ACUERDO QUE PROCEDA.

4.- TOMA EN CONSIDERACIÓN DE LOS BORRADORES PROPUESTOS POR CONSORCIO DE SERVICIOS DE LA PALMA, DEÑ REGLAMENTO DE FUNCIONAMIENTO Y DE LA ORDENANZA FISCAL REGULADORA DEL PRECIO PÚBLICO DEL NUEVO HORNO CREMATORIO Y SERVICIOS ANEXOS. ACUERDO QUE PROCEDA.

5.- PROPUESTA AL PLENARIO PARA LA SOLICITUD DE ADHESIÓN A LA RED DE ENTIDADES LOCALES PARA DESARROLLAR LOS ODS DE LA AGENDA 2030. ACUERDO QUE PROCEDA.

6.- PROPUESTA DE ALCALDÍA DE REVERSIÓN DEL INMUEBLE SITUADO EN EL CRUCE DE SAN ANTONIO DEL MONTE Y QUE SE ENCUENTRA CEDIDO A LA COOPERATIVA DE GANADEROS ARTESANOS DE SAN ANTONIO DEL MONTE (GASAM). ACUERDO QUE PROCEDA.

7.- MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA PARA APROBAR EL ESTABLECIMIENTO DE GRAVÁMENES EN ESPAÑA Y LA UNIÓN EUROPEA DE CARÁCTER TEMPORAL ENERGÉTICO Y DE ENTIDADES DE CRÉDITO Y ESTBLECIMIENTOS FINANCIEROS DE CRÉDITO. ACUERDO QUE PROCEDA.



8.- DAR CUENTA DE LAS RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA, QUE VAN DESDE LA N° 2022-0795 DE 01/08/2022 A LA N° 2022-0980 DE 30/09/2022.

9- INFORMES DE LA ALCALDÍA EN MATERIAS DE SU COMPETENCIA.-

10- RUEGOS Y PREGUNTAS.-

Comuníquese la presente convocatoria a los Sres. Concejales, por la Secretaría de la Corporación, con las oportunas advertencias legales.

Villa de Garafía, a 03 de octubre de 2022.-

EL ALCALDE,
Fdo.: Yeray Rodríguez Rodríguez
Documento firmado electrónicamente

